

RREE revisará convenio con China, pero proyecto TOM seguiría adelante

POLÉMICA. Autoridades regionales apuestan a continuar desarrollando proyectos astronómicos en la región, a la espera de las negociaciones que Cancillería realizará con el Estado Chino.

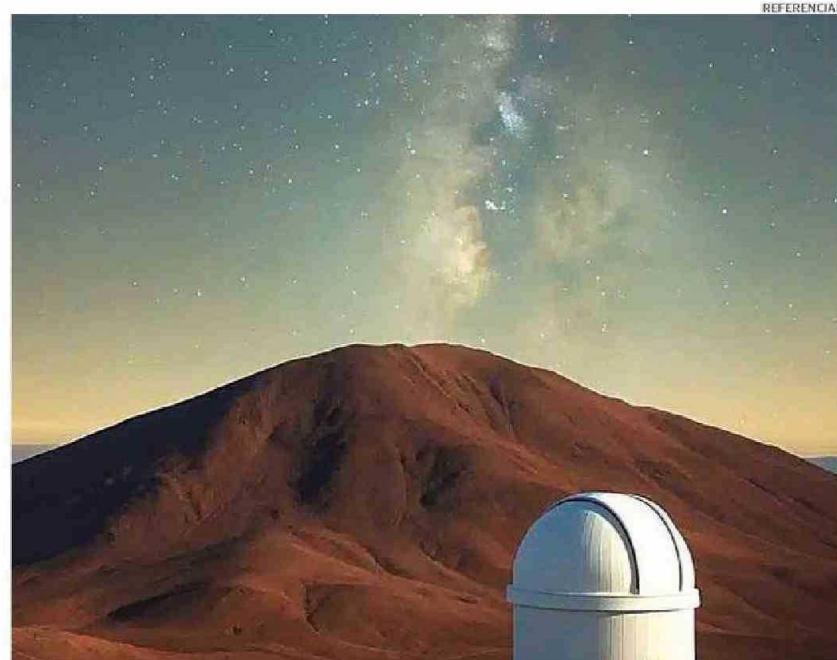
Macarena Saavedra L.
 cronica@mercurioantofagasta.cl

Continúan las reacciones por la decisión del gobierno de pausar el proyecto astronómico chino Transient Objects Monitoring Project (TOM), el que pretendía ser instalado en el cerro Ventarrones, sitio astronómico ubicado en la Región de Antofagasta, entre las zonas de los Cerrros Paranal y Armazones. Sin embargo, a pesar del anuncio de paralización, desde Cancillería se está analizando el proyecto para ver su viabilidad.

Así lo dio a conocer a este Diario la senadora Paulina Núñez, quien sostuvo que conversó con el canciller Alberto van Klaveren, quien explicó que “toda la revisión del convenio tiene que ser una negociación que se haga de Estado a Estado, desde Chile a China y no directamente con la universidad cuando hay cláusulas que pueden ser poco convenientes”, sostuvo la parlamentaria.

“Le pedí que ojalá el proyecto mismo no corriera peligro. Para nosotros era importante seguir desarrollándonos como una región astronómica, por lo tanto, sumar a lo que ya tenemos que es ALMA, Paranal, este proyecto”, comentó la senadora.

Asimismo, apuntó que “me atrevería a decir que lo que está en revisión es el convenio y no el proyecto. O sea, asegurar que el proyecto se va a terminar ejecutando, pero que son las cláusulas del convenio los



A LA ESPERA DE LA REVISIÓN, EL GOBIERNO DECIDIÓ PAUSAR EL AVANCE DEL PROYECTO ASTRONÓMICO CHINO.

“Me atrevería a decir que lo que está en revisión es el convenio y no el proyecto. O sea, asegurar que el proyecto se va a terminar”.

Paulina Núñez
 Senadora

que, esta vez, van a revisar y van a negociar desde Estado a Estado”, puntualizó.

CONFLICTO

Pero, ¿cuál es el problema con el proyecto? Este surge debido a que, el contrato suscrito en

“Tenemos que ser capaces de afrontar el desarrollo astronómico (...) con una visión que nos permita garantizar la integridad de nuestra soberanía.”

Ricardo Díaz
 Gobernador regional

tre la UCN y el gobierno chino, solo pueden ser firmados a través de un acuerdo directo con el Estado o por medio de la Universidad de Chile, que es la única institución habilitada para establecer convenios internacionales astronómicos.

“No queremos interferir en cada una de las naciones que se pueda ver involucradas producto de este proyecto”.

José Miguel Castro
 Diputado

Por ello, el convenio firmado en enero de 2023 entre la Universidad Católica del Norte (UC) y el Observatorio Astronómico Nacional de la Academia de Ciencias China, para monitorear y estudiar objetos cercanos al planeta tierra, quedó de-

tenido, el que ya se encontraba en una etapa de consecución de permisos sectoriales para la instalación del telescopio.

“GARANTIZAR SOBERANÍA”

Al respecto, el gobernador Ricardo Díaz también se pronunció sobre el futuro de la iniciativa y, si bien reconoció el proyecto como más aporte al mundo astronómico local, indicó que se debe cuidar la soberanía.

“Tenemos que ser capaces de afrontar lo que es el desarrollo astronómico en la región, potenciar las capacidades de nuestra universidad, pero tenemos que hacerlo con una visión que nos permita garantizar la integridad de nuestra soberanía”, dijo Díaz.

Mientras que, el diputado José Miguel Castro (RN) reiteró a que este tipo de convenios sean revisados y suscritos por entidades oficiales.

“Lo importante es entender que las relaciones exteriores y esta clase de permisos se hacen por intermedio del gobierno e instituciones acreditadas”, manifestó.

Al igual que el gobernador Díaz, el presidente de la Cámara coincidió en apostar por el cuidado de los tratados.

“Creo que es un tema importante para la región también porque estamos hablando del desarrollo astronómico, pero también no queremos interferir en cada una de las naciones que se pueda ver en programa producto de este proyecto”, CG